

## HECHO RELEVANTE COMMCENTER, S.A.

25 de Mayo 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, se informa que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COMMCENTER, S.A. celebrada el 24 de mayo de 2011, en primera convocatoria, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 6.425.076 acciones, representativas del 97,254% del capital social con derecho a voto, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la sociedad había acordado someter a su deliberación y decisión, según el orden del día:

- 1º.- Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2010.
- 2º.- Examen y, en su caso, aprobación de las gestión social del consejo de administración durante el ejercicio 2010.
- 3º.- Política retributiva de los consejeros para el ejercicio 2011.
- 4º.- Propuesta de nombrar como consejero de la sociedad a la mercantil "GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S.A."
- 5º.- Delegación de estos acuerdos a favor del Presidente del Consejo de Administración, de las facultades precisas para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los acuerdos adoptados en función de su efectividad y de la clasificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.
- 6º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Atentamente,

En A Coruña, 25 de Mayo de 2011.



COMMCENTER, S.A.

D. José Luis Otero Barros

Presidente de CommCenter, S.A.